

Palencia, 22 de febrero de 2017

*Dña. Francisca Peña de la Hera
Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento
34840 CERVERA DE PISUERGA*

Apreciada Alcaldesa:

Tengo la satisfacción de comunicarte a fin que hagas la difusión que estimes oportuna que el pasado día 7 de febrero, se publicó en el "Boletín Oficial de Castilla y León" la convocatoria de subvenciones para mejorar el acceso a Internet vía satélite en Castilla y León, en todos aquellos lugares en que dicha conexión no es posible por medio de otras tecnologías.

En esta convocatoria cualquier interesado puede solicitar la subvención sin adelantar ningún pago, es decir, sin haber abonado previamente a la empresa operadora los costes de equipamiento, instalación y alta.

Las ayudas pueden solicitarse por cualquier ciudadano, tanto particular como emprendedor, y para cualquier ubicación del territorio de Castilla y León.

La subvención abarca los costes de equipamiento, instalación y alta del servicio hasta un máximo de 400 euros, quedando por cuenta de los beneficiarios abonar únicamente las cuotas mensuales.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 30 de septiembre de 2017, según modelo publicado en la página www.tramitacastillayleon.jcyl.es

Para ampliar información sobre la convocatoria puede llamarse al servicio telefónico 012.

Espero que esta noticia sea de tu interés, por cuanto pueda beneficiar a tus convecinos que lo precisen.

Gracias por tu ayuda Quico

